



Acta de la Cuarta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 22 de abril del 2021

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Presentación del Documento “Perú: Propuestas concertadas para el abastecimiento de Agua Potable a las familias más vulnerables en el ámbito rural y prevenir el contagio de COVID 19”.
 - 4.2 Presentación del Documento: “Recomendaciones para la atención y protección de las personas adultas mayores y personas con discapacidad durante la pandemia por COVID”.
 - 4.3 Presentación del Documento: “Perú: Mortalidad materna sigue en aumento en el contexto de COVID 19. Un llamado a la Acción”.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el Acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión y plantea que en la agenda de la sesión se están incluyendo la presentación de dos documentos adicionales al que se planteó en la convocatoria, con lo cual tenemos tres documentos, que han sido formulados en tres grupos de trabajo de la Mesa. Asimismo, informa que dos de estos documentos se han compartido vía correo electrónico con los integrantes

del CEN, y propone que sean presentados con la finalidad que se inicie un diálogo sobre las propuestas. Añade que dada la relevancia de los temas, de no contar con tiempo suficiente en esta sesión, se pueden recoger aportes vía correo electrónico, en los próximos días para tener una versión final que pueda ser aprobada en el CEN. No habiendo discrepancias con las propuestas se da continuidad a la reunión.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

El Presidente de la Mesa invita a la señora Wendy Albán, miembro del equipo técnico de la Mesa para que haga la presentación correspondiente al primer punto de la agenda.

4.1 Presentación del Documento “Perú: Propuestas concertadas para el abastecimiento de Agua Potable a las familias más vulnerables en el ámbito rural y prevenir el contagio de COVID 19”.

La señora Albán da inicio a su presentación, utilizando un PPT que forma parte de la presente acta. Menciona el conjunto de instituciones del Grupo de trabajo “Agua y Saneamiento Rural” que participaron en la elaboración de las propuestas.

Inicia la presentación con información sobre la situación de los servicios de agua y saneamiento rural en el país, la cobertura de los servicios y la información sobre el acceso al agua y alcantarillado, metas, estrategias y medidas implementadas por el Estado en el contexto de la emergencia por COVID 19 teniendo como fuente el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En la segunda parte de la exposición presenta 26 recomendaciones dirigidas a PCM, MVCS, MEF, Gobiernos regionales, locales, MINSA -DIGESA, SUNASS, y al Congreso de la República.

A continuación el Presidente de la Mesa cede el uso de la palabra a los integrantes del CEN.

- **La representante de la CGTP**, felicita el trabajo realizado sobre el tema de agua, se requiere una política de estado que garantice que llegue el agua a todas y todas, y acá hay un rol del Estado. En algunos lugares se toma el agua sin tratar, desde los puquios que podrían tener mayor pureza.
- **La representante del MIMP**, señala que la presentación da cuenta de un excelente trabajo, y menciona que además de los recursos que brinda el Estado, nos enfrentamos a usos y costumbres en poblaciones que suelen consumir agua sin tratar. Señala que el cambio de costumbres es tan

importante como el otorgamiento de presupuesto para la construcción de infraestructura. Añade que los responsables del sector están contribuyendo al diálogo, y sobre el programa presupuestal 038 menciona que se ha cambiado el enfoque y plantean como básico incorporar una visión que tome en cuenta a la población rural dispersa.

- **El representante de UNICEF**, felicita por la iniciativa y esfuerzo en tratar el tema rural, donde intervienen muchos sectores, siendo importante considerar algunos temas específicos. Menciona que el tema de agua tiene una normativa específica que corresponde al sector salud y con esos parámetros el Ministerio de Vivienda es quien diseña la infraestructura. Añade que en el tema de emergencia, no hay criterios para calidad del agua y se ve la existencia de manuales pero con DIGESA se está viendo que es importante que hayan criterios específicos. Sobre la tecnología, señala que el Ministerio de Vivienda carece de protocolos para incluir determinada tecnología. Menciona que las viviendas en la Amazonía suelen durar 5 años y se pide que se tenga en cuenta una tecnología para una duración de 10 años, por ello señala que se requieren propuestas del sector Vivienda que sean más específicas y adecuadas al contexto ambiental y sociocultural.

Añade que en el tema de emergencia se están reuniendo varias instituciones donde se ve el tema de agua, y se está elaborando un plan frente al COVID, habiéndose identificado algunas regiones en zonas amazónicas. Agrega que hay infraestructura para atender diversas necesidades a nivel urbano y rural, también se proporcionan diversos insumos para los prestadores de servicios, que distribuyen agua en zonas diversas, con equipos como camiones cisterna, y se han bajado las tarifas.

Menciona que en lo rural hay menos información, pero se sabe que falta cloro, falta seguimiento, y se requiere fortalecer capacidades principalmente en capitales de provincia, ya que las comunidades rurales dependen de municipios que carecen de recursos y muchas veces desconocen sus funciones. Señala que se ha hecho capacitación virtual y en la zona amazónica se requieren baños ecológicos secos,

- **El representante de ANGR**, menciona que el tema es muy importante, y saluda el trabajo realizado, mencionando que los gobiernos de turno lo han dejado de lado. Añade que el ejecutivo no ha priorizado adecuadamente, debiendo separarse lo urgente de lo necesario, y menciona que es urgente donde hay desnutrición, anemia, lo que sucede principalmente en las zonas rurales. Menciona que hay diversos sectores que deben intervenir el MINSA que es responsable del problema de salud, el MIDIS que identifica las zonas con desnutrición y anemia, Vivienda que ve los proyectos y MINEDU que da las orientaciones para

las escuelas ya que hay muchos lugares donde no tienen servicios higiénicos.

Agrega que las municipalidades rurales usualmente no tienen recursos para elaborar expedientes técnicos, a diferencia de las zonas urbanas donde hay posibilidades de asistencia técnica así como recaudación y tributos para financiar intervenciones. Menciona que anualmente ingresan expedientes al Ministerio de Vivienda pero solo se logra financiar una parte, y los cambios de Ministro no ayudan a que las políticas públicas lleguen al territorio, por ello, las brechas continúan. Propone que la Mesa haga llegar las propuestas al ejecutivo, porque en los últimos 10 años no se observan cambios respecto a esta situación.

- **La representante de CONADES**, propone que las propuestas se organicen según el corto, mediano y largo plazo, ya que considera que ayudaría a un mejor seguimiento.
- **El representante de MINSA**, señor Fernando Carbone señala que es necesario mirar a más largo plazo, y como ejemplo, menciona el caso de Alemania donde se habla de “la nueva normalidad”, señala que desde la Mesa sería un espacio idóneo para ello.
- **El representante de MINAM**, señala que se conocen diferentes experiencias en relación a la tecnología, sin embargo, los modelos fracasan por no tener pertinencia cultural. Hay que determinar si el modelo es adecuado a determinadas zonas, por ejemplo, los pozos artesianos no son adecuados para comunidades indígenas y ribereñas, ya que el problema es que el agua que sale del subsuelo tiene olor fuerte y por ello no lo aceptan. Agrega que tampoco se acepta la potabilización con cloro, sin embargo, hay filtros que son de bajo costo y pertinentes, ya que se puede utilizar para el agua de río, y no cambia el sabor.

Seguidamente, el **Presidente de la Mesa** propone pasar al segundo punto de la agenda, lo cual es aceptado y solicita la intervención del señor Alejandro Laos, miembro del equipo técnico de la Mesa que facilita el Grupo de trabajo sobre Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres.

4.2 Presentación del Documento: “Recomendaciones para la atención y protección de las personas adultas mayores y personas con discapacidad durante la pandemia por COVID”.

El señor Laos, da inicio a la presentación del documento, utilizando un PPT que forma parte de la presente acta. Señala como antecedente que en agosto del año anterior el subgrupo de trabajo de Gestión Inclusiva de Riesgos de Desastres presentó recomendaciones ante la emergencia por COVID 19 con la finalidad de contribuir en mejorar la intervención que realiza el Estado para atender a la

población vulnerable, estas recomendaciones se aprobaron en el CEN y fueron compartidas con diversos sectores del ejecutivo.

Señala que el subgrupo de trabajo mencionado observa con preocupación que si bien se han dado diversas medidas, las cuales presenta de manera detallada, todavía se requieren realizar mejoras, por ello, se plantean un conjunto de recomendaciones que se ponen a consideración en la sesión. Estas recomendaciones tienen que ver con la culminación de la identificación de la población de adultos mayores y personas con discapacidad; la prioridad que debe darse a la atención a esta población; recomendaciones para garantizar al usuario que los servicios se brinden de manera efectiva, eficiente y satisfactoria; la restitución de servicios básicos para mejorar las condiciones de vida de esta población; dar continuidad a la articulación y complementación de servicios requeridos en la emergencia por COVID 19; la necesidad de un enfoque participativo para la gestión de la pandemia; la actualización de mecanismos públicos de transparencia y acceso a la información para prevenir la corrupción; y recomendaciones para el cierre de brechas en la atención a esta población vulnerable.

A continuación, el Presidente de la Mesa cede el uso de la palabra a los integrantes del CEN.

- **La representante de PNUD**, señala que es necesario ver el rol que están teniendo las mujeres, menciona que hay mayor sobrecarga en las madres que cuidan a hijas e hijos con discapacidad, pero esto no se visibiliza, ni se conoce qué se está haciendo al respecto. Recuerda que se está planteando el retorno presencial a los colegios ya que requieren acceder a servicios como son la terapia, entre otros, y añade que este enfoque sigue siendo desde el médico, ahora hemos pasado a un modelo que incluye también lo social. Menciona que se trata de población vulnerable como son los niños con discapacidad. Manifiesta que en el caso de Lima el regreso a colegios es peligroso.

Indica que se requiere fortalecer el tema de medios de vida sostenibles para personas con discapacidad, siendo necesario ver qué estrategias y propuestas se están trabajando, por ejemplo, para quienes van a egresar de los CEBES. Añade que se conoce que hasta los padres no quieren que salgan del colegio, por lo que se requieren estrategias ya que se trata de una población muy vulnerable.

- **El representante del MINSA**, señor Fernando Carbone, menciona que este gobierno tiene una vida muy corta y se está concentrando en lo urgente, es decir, la pandemia. Insiste que se necesita generar espacios donde se vea cómo construir una forma de futuro diferente, no las que siempre se construyen considerando que en una situación de pandemia es totalmente distinto. Esto puede tardar, por ello todos los temas tratados deben incluirse considerando una pandemia endémica, como vemos en

el tema de Salud Materna Neonatal, en este contexto, igual sucede con el tema del agua, y del medio ambiente. Cuando se tenga el espacio para la propuesta total, veremos cómo juntar los diversos componentes.

- **La representante de CONAMOVIDI**, coincide con la intervención de PNUD y comenta sobre la importancia de tratar este tema en la Mesa.

El Presidente de la Mesa agradece las intervenciones, y a continuación cede el uso de la palabra a la señora Wendy Albán para presentar el tercer tema de la agenda.

4.3 Presentación del Documento: “Perú: Mortalidad materna sigue en aumento en el contexto de COVID 19. Un llamado a la Acción”.

La señora Albán presenta el tema con un PPT que forma parte de la presente acta. En la primera parte de la exposición presenta información estadística que da cuenta de la situación de la mortalidad materna en el contexto del COVID 19 a nivel nacional y departamental, así como el análisis de los factores que explican el incremento del riesgo de muertes maternas y en la segunda parte presenta 17 recomendaciones a diversas instituciones como son PCM, MINSA y Gobiernos regionales.

El Presidente de la Mesa señala que se daría plazo hasta el jueves 29 de abril, para recibir los aportes y se cierren estos documentos. Asimismo, recuerda a los integrantes del CEN que siempre está abierta la invitación para que se incorporen en los grupos de trabajo, o designen sus representantes para contar con su participación en los grupos de trabajo de la Mesa.

A continuación cede el uso de la palabra.

- **La representante de CONADES**, afirma que en tanto las tres presentaciones se hacen considerando el contexto de la pandemia, se propone tener en cuenta que son constataciones con información, y que se conviertan en hipótesis para hacer estudios a profundidad y ver cómo está cambiando la situación, ya que afirma que “el país no será el mismo, como ha señalado el señor Carbone”.

También señala que las recomendaciones en el caso de mortalidad materna son llamados de atención, pero se pregunta ¿cuál es el supuesto para que sean viables?, por ello, plantea que haya un seguimiento para ver si se producen cambios, y hacer un balance cada cierto tiempo para ver si algunas recomendaciones se han hecho parte de las políticas.

5. Acuerdos

- Remitir los aportes a los documentos presentados, hasta el 29 de abril, con la finalidad que éstos sean compartidos con las instituciones a quienes van dirigidas las recomendaciones.

- En base a la propuesta de mirar a largo plazo "la nueva normalidad", se acuerda tener una reunión ad hoc para ver las perspectivas a futuro, considerando que la pandemia no se terminará en el corto plazo.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Giovana Mónica Gallegos Chamorro

Dirección General de Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura y Riego

Elsa Baldeón

Dirección Nacional de Educación y Cultura
CGTP

Claudia Fabiola Benavides Vizcarra

Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Raquel Gagó Prialé

Representante
Consejo Interreligioso del Perú

Carlota Ochoa Tapia

Dirección General de la Familia y Comunidad
Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables

Josefina Huamán Valladares

Coordinadora General
CONADES

Jaime Delgado Ramos

Dirección de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Relinda Sosa Pérez

Presidenta
CONAMOVIDI

Hugo Torres Armas

Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Damaris Herrera Salazar

Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo - PNUD

Fernando Ignacio Carbone Campoverde

Asesor del Despacho Ministerial
Ministerio de Salud

Ana María Guemez

Oficial de Políticas Sociales
UNICEF

Sandra Nuñez Benavides
Asesor legal de la Secretaría de Descentralización
Presidencia del Consejo de Ministros

Evelyn Loayza Pillhuamán
Representante
ANACOREJU

Leticia Contreras de Peña
Oficina de Planeamiento y Modernización
Ministerio de la Producción

José Rodríguez Vásquez
Responsable del Gabinete de Asesores
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales

Romy Tincopa Grados
Directora para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Candy Aguirre Alarcón
Coordinadora de Políticas Nacionales y Planes S.
CEPLAN

Henry Daisuke Izumi Noda
Dirección de Ordenamiento e Integración de CP
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Lourdes Betancur Choque
Secretaria Técnica
REMURPE

Gilda Uribe Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP